

MENDOZA, **15 JUN 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 9691/2018 de la Facultad de Odontología, donde la Profesora Adjunta a cargo de las Asignaturas Farmacología y Terapéutica y Farmacoterapéutica, solicita la designación de Personal Docente para cubrir un cargo en dicho espacio curricular, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 8, la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 7, corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular del cargo docente;

Que, a fs 5, se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargo, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 4, por la Dirección de Personal de esta Facultad y a fs 6 el respectivo certificado de aptitud psico-física;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

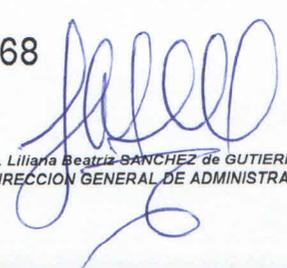
ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Universitario que obra en ANEXO I, con funciones en las Asignaturas Farmacología y Terapéutica de 2º año y Farmacoterapéutica de 3º año, de esta Facultad.

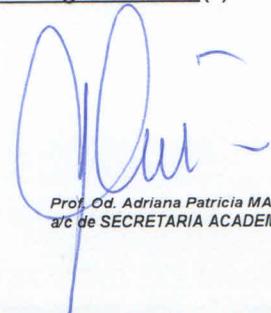
ARTÍCULO 2º.- Dicho cargo podrá caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizado por concurso o cualquier disposición que emane de las Autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo.

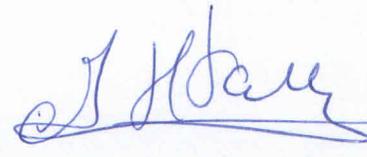
ARTÍCULO 3º: De acuerdo con la declaración jurada de cargo agregada a la presente actuación (fs.5) y lo informado por la Dirección de Personal (fs.4) no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 4º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Res. N° 068


Sra. Liliana Beatriz SANCHEZ de GUTIERREZ
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Adriana Patricia MARRA
a/c de SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 5°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	814	Ayudante de 1ra.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **068**

F.O.
db

Sra. Lijana Beatriz SANCHEZ de GUTIERREZ
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Adriana Patricia MARRA
a/c de SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 068/2018-CD)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	BOMPRESZI, Sofía Paola
Documento Único: (*)	34025957
CUIL o CUIT	27-34025957-8
Legajo n°	

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Ayudante de 1ra.
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde el (*)	11 de junio de 2018
Hasta el (*)	31 de agosto de 2018

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Farmacología y Terapéutica de 2° año y Farmacoterapéutica de 3° año,

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud	
Subdisciplina:	3	3	Odontología
Especialidad:	9	9	1) Farmacología y Terapéutica de 2° año y Farmacoterapéutica de 3° año,

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

Sra. Liliana Beatriz SANCHEZ de GUTIERREZ
a/c DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Adriana Patricia MARRA
a/c de SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA